1. Tipo de contrato: Convenio de Asociación

2. N° de contrato o convenio: 1801-2025

3. Nombre del contratista o asociado: Corporación Comunicar

4. Objeto del convenio o contrato: Aunar Esfuerzos Entre El Instituto Distrital De Las Artes – Idartes Y Una Entidad Sin Ánimo De Lucro Para La Realización Del Proyecto "Sostenibilidad Para El Ecosistema Artístico 2025" El Cual Busca Desarrollar Un Conjunto De Actividades Relacionadas Con Los Cometidos Y Funciones Del Instituto, Particularmente Para El Fortalecimiento De Los Agentes Del Ecosistema Artístico Y Cultural Desde Las Conexiones De Valor En Mercados Locales, Nacionales E Internacionales; El Desarrollo De Una Bogotá Artística 24 Horas; Formación En Economía Creativa Y Cultural Y Acciones En El Marco De La Sostenibilidad Económica, Social Y Ambiental

5. Objetivo de la evaluación: Evaluar la efectividad de la ESAL, en términos de reputación y ejecución del Convenio de Asociación N° 1801-2025 según indica el Decreto 092 de 2017 y la Guía de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

6. Justificación de la presente evaluación:

El Idartes por conducto del Supervisor del convenio procede a evaluar a la entidad privada sin ánimo de lucro Corporación Comunicar en la ejecución del convenio de asociación N°1801-2025, a través de los resultados de la intervención, las dificultades encontradas en el desarrollo del contrato, el desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal y el elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto; de acuerdo a lo señalado en el convenio de asociación:

7. Objetivos del proyecto:

- Fortalecer las conexiones de valor del ecosistema artístico y cultural de Bogotá, mediante la creación de espacios de circulación y comercialización de bienes y servicios culturales en mercados locales, nacionales e internacionales, con énfasis en la visibilización de emprendimientos creativos en el marco de los Festivales al Parque y las Zonas de Arte y Emprendimiento.
- Dinamizar la estrategia Bogotá Artística 24 horas, mediante el desarrollo de acciones de visibilización, análisis y posicionamiento de los espacios culturales independientes, así como la promoción de la vida nocturna cultural a través de estrategias de comunicación, circulación artística y producción de conocimiento.
- Cualificar a los agentes del ecosistema artístico y cultural de la ciudad, a través de procesos de formación abiertos y especializados que fortalezcan capacidades en emprendimiento sostenibilidad, innovación y gestión cultural, promoviendo el desarrollo de habilidades aplicadas en economía creativa y mercados culturales.
- Implementar acciones para la sostenibilidad ambiental del ecosistema artístico, a través del diseño y ejecución de estrategias pedagógicas, logísticas y comunicativas que reduzcan el impacto ambiental de los Festivales al Parque, fomenten el reciclaje colaborativo y promuevan prácticas artísticas responsables con el entorno.
- Consolidar un equipo de trabajo idóneo para la coordinación y apoyo en la ejecución del presente proyecto.

8. Resultados de la ejecución del proyecto

- 1. Conexiones de valor y circulación comercial del ecosistema artístico y cultural

Se fortalecieron las conexiones de valor mediante la creación de espacios de circulación y comercialización de bienes y servicios culturales en mercados locales, nacionales e internacionales, con énfasis en la visibilización de emprendimientos creativos en Festivales al Parque y Zonas de Arte y Emprendimiento, contribuyendo al posicionamiento de agentes del sector y al dinamismo del ecosistema creativo.

- 2. Estrategia Bogotá Artística 24 horas y vida nocturna cultural

Se desarrollaron acciones de visibilización, análisis y posicionamiento de espacios culturales independientes, así como estrategias de comunicación y circulación artística que aportaron al fortalecimiento de la vida nocturna cultural y a la consolidación de Bogotá Artística 24 horas como iniciativa de activación cultural del territorio.

- 3. Formación y cualificación de agentes culturales

Se ejecutaron procesos de formación abiertos y especializados orientados al fortalecimiento de capacidades en emprendimiento, sostenibilidad, innovación y gestión cultural. El impacto de estas acciones fue evaluado mediante instrumentos de recolección de información que permitieron identificar reacciones, actitudes y comportamientos de los participantes, evidenciando avances en habilidades aplicadas a economía creativa y mercados culturales.

- 4. Sostenibilidad ambiental del ecosistema artístico

Se implementaron estrategias pedagógicas, logísticas y comunicativas enfocadas en la reducción del impacto ambiental de los Festivales al Parque, promoviendo el reciclaje colaborativo y la adopción de prácticas artísticas responsables con el entorno, contribuyendo a una mayor sensibilización ambiental del sector.

- 5. Gestión del proyecto y equipo de trabajo

Se consolidó un equipo idóneo para la coordinación y ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento del 100% de las actividades, productos y resultados establecidos en el Convenio. El proyecto ejecutó la totalidad del presupuesto asignado ($252.421.700), asegurando una implementación eficiente de los recursos y el logro de los objetivos propuestos.

9. Dificultades encontradas en el desarrollo del contrato.

El convenio se ejecutó conforme al cronograma y plan de trabajo establecido. Sin embargo, para el alquiler de un espacio en SOFA, las tres opciones de stands ofertadas por Corferias, cuyos metrajes cumplían con las dimensiones necesarias para el desarrollo del espacio, sus valores superaban ampliamente el presupuesto máximo disponible de 20 millones de pesos, lo cual hacía inviable su contratación. Dado que ninguno de estos valores podría ser cubierto por la Línea de Sostenibilidad, se solicitó formalmente a Corferias una nueva propuesta que se ajustará al límite presupuestal. En respuesta, Corferias ofreció una alternativa ajustada que consistió en reducir el metraje del stand 6A del Pabellón 3, estableciéndose en 47,5 m2. Por lo que se optó por dicho espacio, ya que era lo que se podía alquilar con el recurso que se tenía.

Aclaración: Si bien fue necesario realizar ajustes al espacio en función del presupuesto disponible, es importante precisar que todas las actividades programadas se desarrollaron conforme a lo establecido, garantizando el cumplimiento de los objetivos, productos y resultados previstos en el proyecto.

10. El desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal.

Evaluación del desempeño de la ESAL a través de los mecanismos de verificación de la supervisión o interventoría de acuerdo a lo señalado en el convenio de asociación o contrato de interés público o colaboración:

Mecanismo utilizado por la Supervisión / Interventoría	Desempeño
Informe de supervisión	*Mediante el informe de supervisión se logró realizar:* *Control y monitoreo* *Registro de cumplimiento* *Evaluación de desempeño* *Radicado: 20263000098153*
Informes de gestión y financieros	Mediante los tres (3) Informes de gestión y dos (2) financieros radicados: 20254600085474, 20254600158804 y 20254600238524 se logró realizar: Monitoreo del cumplimiento de obligaciones objetivos. Control y seguimiento de los recursos.
Actas de reunión y mesas de trabajo	Mediante once (11) actas de seguimiento técnico y actas de mesas de trabajo se logró realizar: registro formal Seguimiento de compromisos Legalidad y evidencia Espacios de coordinación, comunicación y colaboración. Las actas fueron las siguientes: **ACTAS COMITÉ TÉCNICO (Radicados)** 20253000310843: Acta primer comité técnico Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000387113: Acta Segundo Comité Técnico Sesión Ordinaria Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000387123: Acta tercer comité técnico (sesión extraordinaria) Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000508813: Acta cuarto comité técnico Convenio 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000524043: Acta comité técnico 5 Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000535223: ACTA COMITÉ TÉCNICO 6 CONVENIO 1801-2025 CORPORACIÓN COMUNICAR 20253000563923: Acta No. 7 de Comité Convenio de Asociación 1801-2025 20253000631853: Acta Comité Técnico 8 Convenio 1801-2025 Corporación Comunicar

		20253000680293: Acta comité 9 Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000693223: Acta Comité Técnico No. 10 Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000789693: Acta Comité Técnico No. 11 Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar **ACTAS MESAS DE TRABAJO (Radicado)** 20253000312093: Primera mesa técnica Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000327313: Mesa técnica de los componentes de Formación, Eco Festivales y Bogotá 24/7 Convenio de Asociación 1801-2025 20253000345483: Mesa técnica Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar - Revisión gestión de recursos con terceros 20253000353293: Mesa Técnica de solicitudes para la ejecución de Zona de Arte y Emprendimiento – ZAE Rock al Parque 2025 Componente Conexiones de Valor en mercados nacionales e internacionales 20253000365073: Mesa de trabajo preselección de restaurantes Zona de Comidas en Festivales al Parque 2025 - Convenio de Asociación 1801-2025 20253000400443: Tercera mesa técnica de los componentes de Formación, Eco Festivales y Bogotá 24/7 Convenio de Asociación 1801-2025 20253000406783: Segunda mesa técnica de los componentes de Formación, Eco Festivales y Bogotá 24/7 Convenio de Asociación 1801-2025 20253000420813: Acta de reunión Mesa Técnica de solicitudes para la ejecución de Zona de Arte y Emprendimiento – ZAE Colombia al Parque 2025 Componente Conexiones de Valor en mercados nacionales e internacionales 20253000423903: Acta de reunión Mesa Técnica de solicitudes para la ejecución de Zona de Comidas Festival y Ecofestivales en Colombia al Parque 2025 en el marco del Convenio de Asociación 1801-2025 20253000466463: Jornada de deliberación y selección proyectos participantes proceso de formación Emprende con el Arte “Distribución y circulación de productos audiovisuales en

	mercados internacionales" en el marco del Convenio de Asociación 1801-2025 20253000466493: Jornada de deliberación y selección proyectos participantes proceso de formación Emprende con el Arte "Diseño, Gestión e Innovación de Productos Artísticos y Culturales" en el marco del Convenio de Asociación 1801-2025 20253000479453: Cuarta mesa técnica de los componentes de Formación, Eco Festivales y Bogotá 24/7 Convenio de Asociación 1801-2025 20253000544373: Mesa técnica de solicitudes para la ejecución de Zona de Arte y Emprendimiento – ZAE, Zonas de Comidas y Ecofestivales, Festival Hip Hop al Parque 2025 Componente Conexiones de Valor en mercados nacionales e internacionales en el marco del Convenio de Asociación 1801-2025 2025300057413: Vinculación de experto para el Componente EcoFestivales en el marco del proyecto Sostenibilidad para el Ecosistema Artístico 2025 20253000579453: Mesa de seguimiento administrativo y financiero del Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000695033: Mesa de seguimiento administrativo y financiero del Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000707073: Mesa técnica Componente de Eco Festivales / Subvención British Council Convenio de Asociación 1801-2025 20253000756113: Mesa final de seguimiento administrativo y financiero del Convenio de Asociación 1801-2025 Corporación Comunicar 20253000766543: Acta de reunión: Evaluación cotizaciones SOFA 20253000783123: Quinta mesa técnica de los componentes de Formación, Eco Festivales y Bogotá 24/7 Convenio de Asociación 1801-2025

11. Elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto.

Hacen parte integral de la presente evaluación los resultados de la encuesta aplicada con los beneficiarios del proyecto, como consta en los documentos que se encuentran en el expediente del contrato.

N° De Beneficiarios encuestados:294

Datos tabulados:

Emprende Talks
Instrumento orientado a medir:
Inspiración y motivación del participante
Claridad y pertinencia del conferencista
Aplicabilidad de los aprendizajes
Satisfacción general del espacio
Escala tipo Likert (1 a 5: totalmente en desacuerdo – totalmente de acuerdo).

Emprende con el Arte
Encuesta enfocada en:
Conocimiento y claridad del experto
Metodología del microcurso
Pertinencia de contenidos
Recolección de sugerencias temáticas para futuras versiones
Incluye preguntas abiertas para retroalimentación.

Workshops
Evalúa principalmente:
Relevancia del contenido para el fortalecimiento de habilidades
Metodología y participación
Experiencia general del proceso formativo
También usa escala Likert y preguntas de percepción.

Resultados datos analizados: Los resultados y análisis de estas encuestas aplicadas se encuentran en el producto 5. Informe final que compile la totalidad de los procesos y acciones del componente de formación, que dé cuenta del análisis de datos cualitativos y cuantitativos, evaluación del proceso formativo, descripción de cada módulo formativo, análisis y recomendaciones de los participantes y formadores. Radicado: 20254600238524.

12. Conclusiones generales de la evaluación

1. El proyecto tuvo como objetivo fortalecer los ecosistemas creativos, artísticos y culturales de la ciudad mediante acciones dirigidas a la formación, circulación y articulación de los actores del sector.
2. La metodología seguida se ajustó a los componentes presentados en el documento de invitación y el anexo técnico del proyecto, asegurando una planificación y ejecución coherente con los objetivos establecidos.
3. La colaboración entre el equipo de Sostenibilidad del Idartes y la Corporación Comunicar fue fundamental para el desarrollo exitoso de las actividades, contribuyendo al cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto.
4. El proyecto se desarrolló en tres fases bien definidas: alistamiento, ejecución y cierre, lo que permitió una gestión ordenada y eficiente de las actividades propuestas.

Firma del supervisor o interventor del convenio o contrato	
Nombre del Supervisor o Interventor	MARÍA MERCEDES GONZALEZ CACERES
N° de Cédula	37.545.915

Área a la que pertenece	SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES
Nombre del Ordenador del gasto	MARÍA MERCEDES GONZALEZ CACERES
Firma del Ordenador del gasto	